

INFORME DE LA ADMINISTRACION DE "SALOMON VARGAS R.
CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2008:

Señores Consocios:

En mi calidad de Gerente y a nombre de la Administración de "SALOMON VARGAS R., CIA. LTDA, conforme a la Ley y a los Estatutos de la Compañía, me permito presentar el Informe de las Actividades, desarrolladas por la Compañía en el ejercicio 2008. Tal Informe lo señalo a continuación:

1.- Las metas y objetivos propuestos como meta para el ejercicio 2008, se han cumplido en gran parte; aunque no en su totalidad, a consecuencia de la suspensión de las actividades, ya sea por decretos del Ejecutivo o por la política general, que finalizó con el referéndum, que aprobó la Constitución el 28 de septiembre.

2.- Quiero informar a la Junta que la Administración, los empleados y trabajadores de la Empresa, hemos cumplido, en forma plena con las resoluciones y disposiciones emanadas de la Juntas Generales de Socios y los Acuerdos de las Autoridades Laborales; y, principalmente lo que se refiere al reparto de las utilidades a los trabajadores y los diferentes acuerdos y resoluciones sobre los aumentos salariales;

3.- Informo a los señores socios: que en el ejercicio pasado, debido a que empleador y trabajadores hemos cumplido con nuestras obligaciones, la Empresa ha gozado de paz y tranquilidad en los campos administrativo, laboral y social; lo que ha dado como resultado la inexistencia de hecho alguno que pueda considerarse extraordinario en los mencionados campos ni en ningún otro y que tenga que ver con el aspecto legal. Aspiro a que el presente ejercicio sea de paz y tranquilidad, que necesitamos para el progreso y adelanto de la Empresa ;

4.- Como podrán constatar los señores socios en los balances, que la Administración ha entregado para el examen y análisis correspondiente, a pesar de un crecimiento en los gastos, principalmente por incremento de los salarios, gracias al trabajo tesonero de todos quienes hacemos la Empresa, los beneficios alcanzados en el ejercicio 2008, han sido superiores, en un gran porcentaje, a los obtenidos en el ejercicio 2007. Lo cual significa un incremento en las utilidades para los trabajadores, en la utilidad a ser distribuida y en el Impuesto a la Renta para el Fisco. Estimo que con el apoyo de Uds., podamos, cuando menos, obtener las mismas utilidades en el presente ejercicio;

5.- Respecto a las utilidades alcanzadas en el ejercicio, la Administración sugiere que de la utilidad neta final obtenida en el ejercicio y que alcanza a la suma de US 51.724,54 se deduzca el 15% de participación de los trabajadores, el Impuesto a la Renta del ejercicio, el porcentaje de reserva legal, y que el saldo, se acumule a la Reserva Facultativa, abierta en la Contabilidad, que servirá para incrementar el capital de operación de la compañía, o para una posterior distribución entre los socios o un aumento de capital;

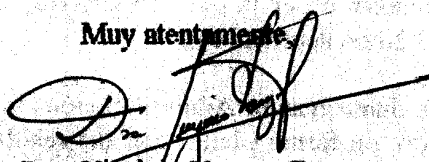
6.- La Compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas sobre propiedad intelectual y las normas sobre derechos de autor; y.

7.- Concluyo el Informe con la petición a los señores Socios para que el apoyo y colaboración brindada la continúen entregando a la Administración en todos los aspectos, de modo que en el presente ejercicio tengamos mayores utilidades; que redundará en beneficio de la Empresa, de los trabajadores y del Fisco. Trabajaremos juntos para que esta meta sea alcanzada en el 2009.

Agradezco a los señores socios por la atención que sabrán dispensar al presente Informe.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme,

Muy atentamente,



Dra. Virginia Vargas G.
GERENTE.

Ambato, 22 de febrero de 2009.